

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...  
El mismo literario que administrativa, se dirigirá a  
nombre del Director o Administrador, a la calle de  
la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nájera.—Te-  
léfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzanao, 42.  
— Teléfono, número 87. —  
Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN  
TODA ESPAÑA  
SEIS PÉSETAS AL TRIMESTRE  
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa?  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Lunes, 27 de Marzo de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.605.

## PROBLEMA TRANSCENDENTAL

### La cuestión de las aguas y el Ayuntamiento

El sábado fué un día de gran interés para la cuestión fundamental de Salamanca.

En la tarde del viernes, el alcalde, Sr. Santos Baz, estimando que en cuestión tan delicada aportar la mayor suma de elementos de juicio era necesario, se negó a continuar la ejecución del acuerdo de incautación, hasta conocer otros informes particulares de letrados que había solicitado, pues para él era excepcional la posición como mandatario del Ayuntamiento.

A este efecto, el viernes, a las ocho de la noche, hubo una conferencia de abogados, ante el señor alcalde y entre los letrados de este Colegio, D. Nicolás del Teso Marcos, D. César Real, D. Carlos G. de Ceballos y el letrado-consultor del Ayuntamiento, D. Rafael Cuesta.

Este mantuvo íntegro su informe respecto a no haber lugar a responsabilidad penal ni civil por ejecutar la incautación violentamente, y los otros tres letrados, la contraria; es decir: que sería un caso de imputabilidad de ambas órdenes.

En su consecuencia, éstos últimos dieron al alcalde el siguiente Dictamen.

Los que suscriben, abogados en ejercicio, del ilustre Colegio de Salamanca, consultados por D. Miguel Santos Baz, alcalde de esta capital, acerca de si podría apelar sin responsabilidad y medios violentos para ejecutar el acuerdo adoptado en la sesión municipal celebrada en 15 y 16 del corriente, en vista de la negativa de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, a franquear la entrada de su domicilio y dependencia para hacer entrega del servicio de aguas con todos los enseres y elementos que le integran a la comisión del municipio que a tal efecto se trasladó, acompañando al consultante, con el notario Sr. La Noga, a la calle del Doctor Riesco.

Opinan que el problema jurídico, planteado por el requerimiento del alcalde de esta ciudad a la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento, para que le hiciera entrega del servicio, con todos los elementos que le integran y la negativa del representante de la Sociedad a franquear la entrada de la comisión municipal y del notario que la acompaña en el local donde queda su domicilio, y a efectuar la entrega reclamada, no es de carácter administrativo, sino de derecho constitucional; por cuya razón, prescindiendo de las normas que regula la contratación de obras y servicios municipales y de las demás disposiciones complementarias de aquéllas, por ser patente su inaplicación al caso concreto consultado, queda éste reducido al siguiente sencillísimo.

¿Puede un alcalde por sí ni aun en cumplimiento de acuerdos municipales, penetrar violentamente en el domicilio de un ciudadano español o de una persona jurídica que se negasen a franquear la entrada (tueron de los pocos casos de excepción consignados en las leyes y entre los cuales el presente no puede ser incluido) sin auto previo judicial en que la entrada se hubiese decretado fundadamente?

Contestación. El párrafo 1.º del artículo 6.º de la Constitución, dispone que nadie podrá entrar en el domicilio de un español o de un extranjero residente en España, sin su consentimiento o excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

Y como la ley que tal dispone es en orden a su generalidad e influjo sobre todas las demás del Reino la que debe considerarse como la primera, por ser la fundamental del Estado; como el precepto transcrito está tan absoluto (nadie, esto es, ni particulares ni autoridades) y como no existe, al menos los que suscriben no conocen ley alguna que faculte de modo expreso a los alcaldes, en funciones como las que ahora desempeñan, para violar el domicilio de ningún español (persona individual o jurídica) que negase su consentimiento para la entrada en aquél, bastan esas sencillas y elementales consideraciones, para afirmar que incurriría en responsabilidad quien infringiera la categórica prohibición anotada.

Así, pues, los artículos 605 y número 1.º del 215 del Código Penal, en primer con respecto a los particulares y el segundo en cuanto al funcionario y autoridades que no sean del orden judicial, declara expresamente la inexcusable responsabilidad, sin que la actual suspensión de garantías afecte con eficacia exculpatoria al caso consultado.

El Tribunal Supremo, en abundante número de sentencias, que no hay por qué citar ahora, puesto que los preceptos invocados son tan claros y concluyentes que las soluciones en que se aplican, y por haber sido expuestas verbalmente al Sr. Santos, en la conferencia consultiva anoche celebrada ante su presencia y ante el secretario de la corporación entre los letrados que suscriben, con asistencia del señor Cuesta (consultor del Ayuntamiento), de que dicho alto tribunal está investido en la apreciación precedente en que un particular o autoridad viola el domicilio de un ciudadano. Y hay violación siempre que sin auto judicial fundado, en que hubiese decretada.

do previamente la entrada, se efectúa esta contra la voluntad del que ocupe la casa edificio o sus dependencias.

Y como el domicilio se define en el artículo 41 del Código civil y más especialmente aun por lo que a este caso se refiere en el número 2.º inciso primero del artículo 654 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, sin que tales conceptos restringidos puedan considerarse alterados por la aplicación indebida de otras leyes de carácter especial que nada tiene que ver con la cuestión de procedimiento sometida a dictamen, mantenemos la afirmación de que el alcalde delinquiría si entra (sin auto previo judicial fundado en que para ello se le faculte) contra la voluntad de quien aquél la representa en el domicilio de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos y que esa responsabilidad a su vez sería más grave, si para penetrar empleara fuerza en la casa o violencia en las personas.

Salamanca, 25 de Marzo de 1922.—Licenciado, César Real; licenciado, Carlos G. de Ceballos; doctor, Nicolás del Teso.

No hubo sesión extraordinaria.

Estaban convocados los concejales a sesión extraordinaria para el sábado, a las once.

Pero quién más, quién menos, unos excusándose en enfermedad, otros en ocupaciones ineludibles, incompañables con la hora, eludió asistir y no hubo número bastante.

Apenas si los Sres. Santa Cecilia, Anaya, Santos Franco, Sánchez Pérez, Pérez Criado, García y García, García de Arribas, y alguno más concurren con el letrado asesor señor Cuesta.

Y como no hubo sesión, los concejales, con el alcalde y abogado, tuvieron privadamente un cambio de impresiones.

Allí, según referencias, se leyeron ambos dictámenes y el señor Cuesta defendió el suyo, insistiendo aún en vista del contrario.

El Sr. Santos Baz, sinceramente expuso el caso gravísimo que a él se le planteaba ante dictámenes tan contradictorios: conflicto de conciencia que él, personalmente no podía resolver, sin ponerse a cubierto de posibles responsabilidades.

Aunque los demás compañeros se hacían solidarios de esta responsabilidad, la del Sr. Santos Baz, era más personalísima, en cuanto ejecutor del acuerdo.

¿Qué haría en este caso? ¿Era prudente comprometerse y un alcalde podía obrar así? ¿Qué hubiera hecho otro cualquiera en su caso?

Apesar de las excitaciones que se le hicieron, no parece que por ningún uno de los presentes se le diera la seguridad de que obraba dentro de sus atribuciones, sin responsabilidad alguna.

Y terminó la reunión sin ningún acuerdo, ni determinación nueva: una posibilidad se abrió y era la de que si se obtenía un mandato judicial para ponerse a cubierto de responsabilidades, el alcalde cumpliría el acuerdo de incautación violenta.

Y no hubo más.

La opinión del Sr. Gobernador. Hablamos, incidentalmente, con el Sr. González Longoria de la cuestión y nos manifestó, franca y sincera, su actitud.

El Sr. Gobernador ha pedido datos y antecedentes al Ayuntamiento sobre este problema, para formar claro y recto criterio en el asunto.

Su actuación, dentro de sus facultades gubernativas, sería de absoluta imparcialidad, tanto en lo que afecta a la cuestión pública, como a la administrativa.

Su misión de garantizar los derechos de todos, en libre gestión, tenía un cauce recto, de hacer respetar la ley.

Y como pudiera darse el caso de un conflicto o plantearse ante él una situación, nos dió la seguridad de que caería, sin perjuicio de nadie, de lado del Ayuntamiento en cuanto se trate de un servicio público.

Tal es el estado actual de la cuestión.

## Sucesos locales

Niño abrasado. En la Casa de Socorro fué curado el sábado pasado, Florencio Redondo, de cuatro años de edad, de quemaduras de primer grado en la cara, que se produjo porque lo dejó caer en la lumbre un hermano suyo que lo tenía en brazos.

Heridos casuales. También fueron curados Emilio Sánchez, de una herida contusa en la lengua, y Alfonso Cortés, de una herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjeron casualmente.

Ladrones precoces. Por la policía han sido detenidos Rafael Herrera y Rosendo Martín, de doce y quince años de edad, respectivamente, cuando descendían el sábado del tren, de regreso de Lumbrerales, por creérseles complicados en el robo de los quince cerdos de que fué víctima días pasados el diputado Sr. Cobaleda.

El sereno de Tejarés les ha conocido, y dice que son los mismos que conducían el ganado el día 16 del corriente.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

pectivamente, cuando descendían el sábado del tren, de regreso de Lumbrerales, por creérseles complicados en el robo de los quince cerdos de que fué víctima días pasados el diputado Sr. Cobaleda.

El sereno de Tejarés les ha conocido, y dice que son los mismos que conducían el ganado el día 16 del corriente.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

SHELL LA GASOLINA PERFECTA Preguntar precios. CASA PRIETO

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Madrid, de regreso de sus posesiones de esta provincia, el Conde de Alba de Yeltes.

Para la misma capital, nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de El Liberal, D. Leopoldo Bejarano.

Para Francia e Italia, el diputado a Cortes por Salamanca, D. Diego Martín Velez.

Para Almería, el abogado D. Basilio Céspedes.

Han llegado: De Fuenteguinaldo, el propietario don Eduardo Aparicio Ruano.

De días. Hoy, día de San Alejandro y San Leopoldo, celebransanto los señores Herrera y Hernández Arroyo, y los señores D. Leopoldo Alonso y don Leopoldo Hernández.

Fallecimiento. Tres años se cumplen mañana, del fallecimiento en plena juventud, de la virtuosa señorita Manuela Hernández García, cuyo recuerdo de bondades y cariñoso trato perdura aún.

A sus padres D. Mariano Hernández Zorita y D.ª Manuela García Piés; hermana, abuela y demás parientes reiteramos la expresión de nuestro pesame sentido.

Varias. Son esperados de regreso de Madrid, D. Amador Argoso y su hermana Srta. Remedios Argoso.

También llegará uno de estos días de la Corte los recién casados señores de Cilla García.

Se encuentra en Salamanca, de regreso de Madrid, el ilustrado farmacéutico y corresponsal de EL ADELANTO en Fregeneda, D. Alfredo Pérez Rebollo.

En la Cámara de Comercio LOSSALCHICHEROS

Presidido por el Sr. Martín Morán, el sábado celebró sesión el gremio de salchicheros, asistiendo los asociados Sres. Cacho, Hernández (don A. y don M.), Luruña (D. I.), García (D. B.), Sánchez (D. R.), García (D. A.), Domínguez, Vega, San Agapito, Alvarez, Cereceda, Marcos, Garrote, Crespo y Guijo. Se acordó imponer la multa reglamentaria a los asociados que no concurrían, sin haber justificado su ausencia.

La presidencia expuso el motivo de la reunión, diciendo que se necesitaba de la imperiosa e inexcusable necesidad de adoptar una resolución contra el presupuesto municipal recientemente aprobado, por considerarle hondamente lesivo a los intereses industriales salchicheros e indirectamente a los consumidores, toda vez que, de prevalecer las tarifas sancionadas por la Junta municipal de Asociados, los artículos de la industria cerdía tenían que encarecerse, con perjuicio del vecindario, cuyos intereses respetan, lo mismo que los peculiares del gremio.

Apesar, dijo el Sr. M. Morán, de nuestros constantes clamores en la prensa contra el precio exorbitante que el Ayuntamiento viene cobrando en el ejercicio económico que finaliza en 1.º de Abril próximo, por la paja para el chamusco y piso, en los presupuestos que regularán la hacienda local el año venidero, se mantienen las mismas cifras, y esto es intolerable, máxime cuando el Ayuntamiento no se preocupa en higienizar el Matadero, que constituye su primer venero de riqueza.

En este presupuesto los ingresos por paja que ha obtenido, a dos céntimos por kilo, han importado cuatro mil pesetas y el valor de ella es de ochocientas pesetas, beneficiándose de manera poco equitativa en tres mil ochocientas pesetas.

Esto, añadió el Sr. Martín Morán, no puede continuar, sobre todo cuando el matadero constituye un laboratorio de bacterias, en el que todo ser microbio disfruta de un ambiente de cultivo inmejorable para su desarrollo, con gravísima amenaza para la salud pública.

Hechas estas manifestaciones, por unanimidad se acordó entablar el correspondiente recurso contra las tarifas referentes a la paja y al piso.

Luego se trataron diversos asuntos de régimen interior, terminando la sesión.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA  
**Manuela Hernández García**  
que falleció el día 28 de Marzo de 1919  
a los diez y siete años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.  
Sus desconsolados padres: D. Mariano H. Zorita y D.ª Manuela García Piés; abuela, tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren mañana, día 28, en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), serán aplicadas por su eterno descanso.

## LA CATASTROFE FERROVIARIA DEL DOMINGO

### El sud-exprés de Lisboa choca con el correo de Salamanca en las cercanías de Carpio

(Información recogida, en el lugar del suceso, por nuestro compañero Sr. Sánchez-Gómez).

El maquinista Astudillo y el fogonero Mansilla, muertos.—El del sud-exprés, grave, y el fogonero, gravísimo.—Dos empleados más y seis viajeros, resultan heridos.—Otros detalles.

En el tren... En este tren de angustia y de impaciencia, que trabajosamente va sorteando esta rasa llanura armuñesa, que el vendaval y la lluvia copiosa y fuerte maltratan, voy acompañando a unas pobres mujeres, sencillas y honestas mujeres del pueblo, que embargadas de dolor y anegadas en llanto, caminan, como magdalenas, en busca del ser que perdió la vida en la catástrofe o que agoniza en la soledad de un caserío charruno y hospitalario.

Como si el rechin de ejes y coginetes fueran lamentos y quejidos del alma, el tren camina por esta soledad campera con la tristeza y la amargura de una comitiva de dolor. A su paso por estas minúsculas y olvidadas estaciones, las gentes del lugar inmediato pueblan los andenes, inquierren noticias, y se agolpan a nuestro coche—coche del dolor—en el que aquellas mujeres, ya enlutadas, se rebelan contra el destino, contra la fatalidad que hizo que en la madrugada anterior, nuevo día de ventisca y de fiero temporal, quedasen desechos, entre la herrumbosa armazón de unas locomotoras, los cuerpos amados de unos hombres de trabajo, sostenes de familias humildes.

Cae la lluvia incesantemente. El camino se hace demasiado largo. Estas desconsoladas y afligidas mujeres querían haber llegado en un abrir y cerrar de ojos—de sus ojos bañados en lágrimas—al lugar trágico de la catástrofe inaudita. Pero hay que atender al tráfico, y el tráfico no se interrumpe, sigue su curso; se cargan y descargan mercancías, se reparte y se admite el correo; se espera impaciente el paso de otro tren que va a la ciudad, y que viene del sitio de la tragedia... Y nuestro convoy, reglamentado su marcha, hace las justas paradas y vuelve a marchar, bajo la lluvia, azotado por el viento marceño, hasta dar vista a la estación de Carpio, medio kilómetro antes del lugar del choque violento de los trenes.

Estas compañeras de viaje son la madre y la mujer de Bernardo Mansilla, fogonero del tren correo que murió en la catástrofe. La mujer de Gumersinde Hernández, maquinista del sud-exprés, gravemente herida... La mujer del conductor Andrés González, herido grave también, todos ellos de Salamanca.

¡Oh, la alegría del tren cuando uno va en él en viaje de recreo y de felicidad! ¡Oh, la tristeza, el dolor tremendo del tren que lleva, en sus entrañas, los despojos de una vida que se fué, o la angustia de unos que lloran la perdida existencia de seres que murieron en el tren y por el tren!...

En la estación de Carpio. Como si horrorizado de la catástrofe el tren no quisiera seguir más adelante, ha parado en la estación de Carpio, para no continuar más. Luego, no se sabe cuándo ni a qué hora, quizás ya de noche, para que sea desapercibido su paso, tornará a Salamanca. Ya dejó en el andén a estas pobres mujeres. Antes van al Cementerio, en cuyo depósito hay dos cadáveres. Otras van al pueblo, otras siguen en unos coches formados del lado allá del sitio del choque, hasta Medina. A estos lugares fueron llevadas las víctimas respectivas del horripilante suceso.

En la recta de la línea férrea que va a Medina del Campo, dando vista a Carpio, aparecen los restos de los trenes empotrados. Los viajeros hacen su trasbordo. Van por las cunetas con sus equipajes, en procesión de peregrinos o de emigrantes, bajo la lluvia fuerte y el huracán tremendo.

Nosotros los seguimos. Vamos al sitio de la desgracia. Apenas el ánimo ver el espectáculo que ofrecen estas grandes locomotoras, nuevas, de gran potencia, convertidas, sobre todo una de ellas, la del correo, en informe montón y revoltijo de hierros retorcidos, ruedas empotradas, chapas rotas violentamente. Luego los tenders y después los furgones, convertidos en astillas. Y una brigada de obreros trabajando incesantemente para quedar la línea expedita.

El pueblo de Carpio presencia los trabajos. La Guardia civil cuida de aquellos desposeídos de hierro, de carbón y de maderas.

En la estación de Carpio. Como si horrorizado de la catástrofe el tren no quisiera seguir más adelante, ha parado en la estación de Carpio, para no continuar más.

Luego, no se sabe cuándo ni a qué hora, quizás ya de noche, para que sea desapercibido su paso, tornará a Salamanca. Ya dejó en el andén a estas pobres mujeres. Antes van al Cementerio, en cuyo depósito hay dos cadáveres. Otras van al pueblo, otras siguen en unos coches formados del lado allá del sitio del choque, hasta Medina. A estos lugares fueron llevadas las víctimas respectivas del horripilante suceso.

En la recta de la línea férrea que va a Medina del Campo, dando vista a Carpio, aparecen los restos de los trenes empotrados. Los viajeros hacen su trasbordo. Van por las cunetas con sus equipajes, en procesión de peregrinos o de emigrantes, bajo la lluvia fuerte y el huracán tremendo.

Nosotros los seguimos. Vamos al sitio de la desgracia. Apenas el ánimo ver el espectáculo que ofrecen estas grandes locomotoras, nuevas, de gran potencia, convertidas, sobre todo una de ellas, la del correo, en informe montón y revoltijo de hierros retorcidos, ruedas empotradas, chapas rotas violentamente. Luego los tenders y después los furgones, convertidos en astillas. Y una brigada de obreros trabajando incesantemente para quedar la línea expedita.

El pueblo de Carpio presencia los trabajos. La Guardia civil cuida de aquellos desposeídos de hierro, de carbón y de maderas.

La máquina del Sud-exprés, que mira hacia Medina, es la máquina M. S. 24. La del correo, que mira en dirección de Salamanca, es la M. S. 25. Apenas hace veinte días que esta última máquina fué inaugurada. Puede decirse que, después de las pruebas oficiales, continuaba todavía sometida a pruebas particulares de resistencia, solidez y funcionamiento.

La máquina del Sud-exprés, en su parte delantera, está destrozada. Los restos del tender se metieron en la caja de distribución, bajo la bovedilla del maquinista. El juego delantero de las ruedas está descentrado. Casi forman, tender y máquina, un semicírculo, sobre el plano de la vía cuyo centro es la unión del tender y de la máquina, y estos, en sus estrechos, empinados, como si estuvieran colgados por hilos invisibles, que les hiciera levantar, a la máquina su juego delantero y al tender las ruedas traseras, que no tocan, claro es, a los rieles.

El furgón, gran coche-furgón del sud-exprés, fué remolcado a la estación de Carpio. Sólo vemos la mitad del vagón. La otra mitad quedó hecho astillas.

La máquina del correo, la nueva máquina número 25, ha sufrido más. Las ruedas traseras, forman parte del montón informe de hierros que constituían el tender. El tender ya no existe. La máquina, en su lado frontero, aparece deshecha. La caja de distribución, el toldillo del maquinista, todo lo que es, en fin, la máquina, a excepción del cuerpo central y calderas, está destrozado. No es fácil describirlo.

El furgón que seguía a la máquina, quedó deshecho, y sus restos incrustados, en revoltijo inaudito, entre lo que fué tender y lo que queda de la máquina. De este tren ha sido llevado a Medina, el primer coche, un coche de primera y segunda clases, destrozado en más de su mitad. Las máquinas, que quedaron empotradas, ya están un poco separadas. Los trabajos, bajo la dirección del jefe de vía y obras, don Antonio Durán, se hacen con actividad infatigable.

En el lugar del suceso, en el pueblo y entre las personalidades, autoridades y curiosos que presenciaban los trabajos de reparación del daño material ocasionado, procuramos conocer los detalles de la catástrofe y la causa de ella.

No se puede afirmar, con toda certeza, la causa del grave accidente. El sud-exprés de Lisboa llegó anteanoche a la estación de Salamanca con más de tres horas de retraso. A las tres de la madrugada salía para Medina. Por la anomalía de la marcha del sud-exprés, tuvo que prescindirse de la reglamentación oficial deparadas en las estaciones y sujetarse a otra ocasional, obligada por las circunstancias.

Si a las tres de la madrugada salía de Salamanca para Medina el sud-exprés, y a las tres y cinco minutos salía de Medina para Salamanca el correo ordinario, ¿en qué estación se verificaría el cruce?

Cantalapiedra, Carpio y Campillo, se cruzaron telegramas conviniendo en que el cruce se verificase en Carpio, ya que Medina daba la salida del correo con unos cuantos minutos de retraso, sin esperar al exprés de Madrid—lo cual, ciertamente, evitó desgracias, como más adelante se verá—y ya que de Salamanca ya caminaba hacia Medina el sud-exprés de Lisboa.

Cuentan los bien enterados que cuando se trastorna el servicio por

Los diversos fenómenos místicos y sus verdaderas causas

El sábado, presidiendo con el padre Sabino el Sr. Uamano, D. Prudencio Requero, el padre Moran y el presidente de la Academia, Sr. Miranda de Quibones, continuó en el uso de la palabra el padre Arriero, disertando sobre el tema que precede a estas líneas.

El padre Arriero decía: Hablé el otro día de la éxtasis y otros fenómenos similares porque a esto es a lo que suelen hoy reducir los racionalistas y el vulgo profano los maravillosos portentos de la vida mística. Mas la verdadera vida mística no consiste en ninguna de esas ruinosas manifestaciones exteriores que, por mucho que llamen la atención e impresionen a los profanos, son, como diría Claudio Bernal «fenómenos de muerte» sino en una incesante y secreta reintegración o síntesis que se reconoce por la renovación del vigor, la asimilación de elementos, la acumulación de energías y la verdadera evolución y transformación de una fase o de un estado en otros más perfectos.

De aquí pueden colegirse varios errores que abundan en los que sin la debida preparación se dan a estudios de mística, como es el confundir la verdadera mística con la que puede presentarse en otros religiosos, que sólo tiene parecido con la de los pobres ilusos del místico católico, y el huir de la vida mística por temor a ilusiones, lo cual equivale a cerrar los ojos y marchar a ciegas entre precipicios para evitar ciertas luces ilusorias.

La vida mística va acompañada de una larguísima serie de impresiones, percepciones o sensaciones de un orden trascendente, fenómenos que desconfiando nuestras pobres luces humanas. (El conferenciante hace una descripción riquísima de por momentos interesantes de ese fondo maravilloso de las almas místicas, lo que llama San Juan de la Cruz, Noche del sentido y Noche del espíritu).

Os parecerá que esta conferencia va resultando un sermón; y es que para dar a conocer los fenómenos místicos, tales como son y con el orden con que suelen presentarse, y no como el vulgo los supone, no hay más remedio que considerarlos en su cuadro y curso normales, que es la vía del espíritu toda radiante de divina luz. Ve a gradozco infinito a un seagr. M. Toly, el que con su interesante libro La Psicología de los Santos, me despertara la atención a estos estudios.

Hay éxtasis no místicos, buenos en sí, pero que no suponen, como aquellos, sancionados, y así pueden darse en un principiante, como Benavente en las primeras apariciones de la Virgen, y aún en un pecador, y tales como los éxtasis proféticos, efecto de una gracia gratis dada. Y hay también éxtasis malos producidos con presenciamiento de la Cruz Roja de Salamanca.

El capellán auxiliar del Tercio.

Mientras prestaba los auxilios espirituales a un legionario moribundo en la línea de fuego, halló gloriosa muerte en el combate del 18 del actual, el capellán auxiliar del Tercio, R. P. Antonio Vidal, Religioso de las Escuelas Pías.

Voluntario se ofreció al servicio de los legionarios de Meilla, y des de los combates de Segangan intervino en todas las operaciones, dando repetidos ejemplos de heroísmo, alabados siempre por sus jefes.

Fué hallado su cadáver sobre el cuerpo exámine del legionario a quien asistía, atravesada su cabeza por una bala enemiga.

Digno de todo elogio es el humilde y abnegado escallajo, que en cumplimiento de su sagrado ministerio no dudó en ofrecer la vida por la Patria y por las almas.

Religioso héroe y celoso sacerdote, es el P. Vidal, un modelo que debemos mirar con cariño y respeto. —P. B.

Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca

Celebróse ayer tarde domingo, una reunión en el domicilio social, de todas las Juntas de las asociaciones que integran la federación, con objeto de dar cuenta al consejo consultivo de la federación de nuestros trabajos, para que ellos nos indiquen el camino a seguir en algunas delicadas cuestiones.

Acordóse en primer lugar el centrar todas las energías en el periódico que con el título de *Salmantica* verá la luz en esta misma semana.

Se pensó llevar a realidad, por contar con grandes apoyos, un *Certamen nacional estudiantil por Santa Teresa* y nombramiento de una comisión encargada de hacer los temas y proponer los premios, así como de la publicación etc., en la que se daría entrada a uno o dos profesores de las Normales, un profesor de Letras, algún literato y algún escritor de aquí y de Madrid.

Así mismo acordóse que al hacer en Octubre el certamen, hacer un nuevo acto público con elementos estudiantiles salmantinos y madrileños.

Otra de las cuestiones tratadas fué el celebrar, en Marzo, probablemente, una fiesta de despedida de los alumnos que acaban sus estudios en el bachillerato, de las Normales o de las Facultades, con función religiosa, velada literario musical y banquete.

Se dieron cuenta también de los trabajos preparatorios respecto de catequéticos etc., para celebrar un simulacro de juicio por los alumnos de Práctica Forense, en unión de los de Medicina Legal, y el cual que ren celebrará antes de los exámenes por marcharse todos una vez examinados.

Se nos ruega la publicación del manifiesto siguiente:

che en la que pereció en la catástrofe. El Sr. Astudillo era muy conocido y considerado de todos. Descanse en paz!

Las últimas palabras de Mansilla.

Al producirse el violento y tremendo choque, los viajeros del correo se alarmaron, no tanto por el choque, del que resultaron, en su inmensa mayoría, ilesos, sino por el temor de que estallase la caldera de la máquina.

Cuando el desventurado fogonero, Bernardo Mansilla, joven de veinticinco años, era auxiliado por el médico de Carpio, momentos antes de morir, pudo oír las temerosas voces de los viajeros:—¡Que va a explotar la caldera!

Y el infortunado Mansilla, con voz apenas perceptible, exclamó:—¡No tengan miedo!... Ha quedado todo en buenas condiciones. No dijo más, y expiró.

¿Pudieron salvarse y no quisieron?

Viajeros y ferroviarios, como la guardabarrera de Carpio, coinciden en afirmar que los Sres. Astudillo y Mansilla, maquinista y fogonero, respectivamente, del correo, vieron al sud exprés con tiempo de pitar (como lo hicieron) y de parar el tren, como lo llegaron a hacer, pues apareció por completo frenado, dando con esto motivo para decirse que pudieron salvarse, arrojándose de la máquina al terraplén, pero que no lo hicieron, muriendo en el cumplimiento del deber.

La voz, unánime en el lugar del suceso, era ésta, añadiendo que se portaron como dos héroes, pues al parar casi por completo el correo, evitaron que la catástrofe fuera mayor y más numerosas las víctimas.

La Cruz Roja de Salamanca.

La Cruz Roja Salmantina, desde las primeras horas de la mañana, con su presidente y personal facultativo y de camilleros, se personó en la estación del ferrocarril, ofreciendo al Sr. Jefe de Explotación de Medina a Salamanca ir al lugar de la catástrofe, hospitalizar los heridos en la posta sanitaria y trasladar a sus casas en camillas a los que estuvieran en condiciones para ello, siendo aceptados estos ofrecimientos pero sin necesidad de ir al lugar del siniestro, por concurrir la ambulancia de Medina del Campo, por ser de su demarcación.

El Sr. Casado, médico de la Cruz Roja Salmantina, estuvo comunicando al Sr. Presidente de esta Comisión provincial, los nombres de los muertos y heridos, que esta Asociación expuso al público en el sitio de costumbre de sus anuncios.

Feliz retraso.

D. Enrique Louis, Inspector de Material y Tracción de M. S., hijo del Director de dicha Compañía, debe el no haber sido víctima del accidente al no enlazar el tren de Madrid con el correo, pues era su intención venir en la máquina número 25, recién adquirida, de las entregas últimamente como anticipo por el Gobierno.

Los muertos y los heridos.

Después de recoger los datos para la información que precede, fuimos al cementerio de Carpio, en cuyo depósito, estaban los dos cadáveres de las víctimas del correo; el del señor Astudillo y el del joven Mansilla. Eran velados por vecinos del pueblo, enviados por el Ayuntamiento. Y en el pueblo quedaban, casi en estado agónico, el desgraciado cabo Patiño y el herido menos grave, Andrés González, conductor del tren.

Gumersindo Hernández, continuaba en el hospital de Medina, grave, aun cuando se cree que no morirá.

Hoy se verificará, después de la autopsia, el entierro de los cadáveres de los Sres. Astudillo y Mansilla.

La compañía sufrirá todos los gastos que las desgracias sufridas en el personal, ocasionen.

Las pérdidas materiales, según cálculos técnicos, pasan de pesetas 250.000.

El maquinista del sud-exprés, don Gumersindo Hernández, pedía ser trasladado a Salamanca, pues temía que su mujer, que había dado a luz hace pocos días, se presentase en Medina, como así fué. La pobre mujer se encuentra al lado de su esposo.

Nota final.

Y ahí queda, a vuela pluma, la triste historia de esta sensible catástrofe. Ya de noche, en un tren solitario, que ha traído la máquina a la cola, hemos regresado del lugar del lamentable accidente ferroviario, en el que hemos hilvanado estas líneas que, si no llevan la corrección debida, fueron escritas con toda veracidad y con dolor de corazón...

José Sánchez-Gómez.

En el tren.—Carpio Salamanca.

BARNIZ PARA LAS UÑAS (ESMALTE JOVINCELA) Color rosado y blanco natural. BAJO RUIZ QUINTANA, 3, DROGUERIA

—¿Eres tú, Gumersindo? —Sí, señor, ¡me asfixio! ¡Igual Y a ayudar al médico acudieron vecinos del pueblo.

El fogonero del sud-exprés, un muchacho de veintitrés años, cabo de ferrocarriles, natural de La Coruña, llamado Emilio Patiño, apareció junto al cajón del hogar, cubierto de carbón y en gravísimo estado. Presentaba fractura del cráneo. El maquinista, magullamiento, fractura de costillas y heridas de gravedad.

Estos fueron cuidadosamente atendidos. El maquinista Hernández, fué llevado a Medina. El cabo Patiño, en gravísimo estado, temiendo que falleciera, fué trasladado a Carpio a una sala que el Ayuntamiento le dispuso.

Los viajeros y los conductores heridos.

El conductor del correo D. Andrés González, resultó también herido de consideración. Se cree que tiene fracturado el peroné, aparte de otras lesiones, contusiones y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Don Andrés González, salvó la vida de milagro. Venía en el primer coche, junto a la máquina, haciendo de unas anotaciones. El coche era de primera y segunda, y quedó destrozado en el choque más de la mitad. No enlazó el exprés de Madrid con este correo, y seguramente esto hizo que viniese vacío dicho coche. De haber habido enlace, desgraciadamente hubiéramos tenido, seguramente, que lamentar más desgracias personales.

También resultaron levemente heridos:

Sebastián Vicente, conductor del coche en el tren correo, leve, y los viajeros: D. Angel Marcos, de Fresno (Valladolid), D. Guispe Dons, cónsul de Italia en Funchal (Islas Madera), un ambulante de correos, doña Lúcia Torres y una mujer desconocida.

El tren de socorro de Salamanca.

A la hora próximamente, de ocurrir la sensible catástrofe, se tuvo conocimiento de ella en Salamanca.

A las ocho de la mañana salió de esta estación el tren de socorro, formado con un vagón-grúa; otros, con gages y distinto material, y varios coches, con los médicos de la Compañía, Sres. Romero y Casado; practicantes, Sres. Pró y Martín; ingeniero de la Compañía, don Víctor N6; jefe de vía y obras, señor Durán; representante de la Compañía internacional de Wagons-Lits, señor Arozarena; presidente de la Diputación, Sr. González Cobos, y el personal siguiente:

Don Heliodoro Astudillo, inspector de Movimiento; D. Evaristo Martín, jefe de talleres; D. José Ruiz, jefe de telegrafos de la Compañía; señor Meléndez, interventor del Estado y Sr. Cordeiro, sub jefe de Salamanca y D. Enrique de N6. Además de los facultativos señores D. Cipriano Romero y D. Juvenio A. Casado, llegaron al lugar del suceso, los de Cantalapiedra, don Cipriano Cosme; de Fresno, D. Angel Ortega y de Carpio, D. Abelardo Jiménez.

El tren de socorro de Medina.

Poco antes del de Salamanca, llegó a Carpio un tren de socorro procedente de Medina del Campo con el juez municipal de aquella localidad en funciones de instrucción, el médico forense Sr. Velasco, el acuario, una sección de la Cruz Roja y personal subalterno.

Además concurrirón el personal facultativo de los pueblos del contorno, que anteriormente citamos.

Presentimientos de Astudillo?

Don Mauricio Astudillo, maquinista del tren correo, muerto en la catástrofe, parece ser que se obstinaba en no salir de Medina, conduciendo el tren, hasta que llegase a aquella estación, el sud exprés.

—Pero, ¿qué prisa hay?—decía. —Es la hora. El exprés de Madrid no llega y hay que salir. Cruzareis en Carpio.

—Bien; saldremos. Pero mejor sería esperar al sud-exprés que tarda poco y así también podía darse lugar a la llegada del exprés de Madrid.

Y el Sr. Astudillo, salió con el tren, en su último viaje, en viaje hacia la eternidad.

El triste sino de una familia.

Don Mauricio Astudillo, viejo maquinista, con cerca de cuarenta años de servicios en la compañía, tuvo la desgracia, en Enero de 1918, de perder a su hijo, en la explosión de una máquina en el Pedroso.

Aquel hijo, dejó viuda y varios hijos. La viuda murió a los seis meses de perder tan trágicamente a su marido. Y D. Mauricio Astudillo, era el sostén de sus nietos.

La máquina número 25 que conducía, era nueva. Estaba enamorada de ella. El ingeniero Sr. N6, en consideración al Sr. Astudillo, por su conducta y su avanzada edad (pasaba de sesenta años), hizo que el toldillo de la máquina fuera mayor que en las demás, para mejor resguardarle del frío y de la lluvia.

Hace unos días que el Sr. Astudillo estuvo enfermo. Y precisamente, se reintegró al servicio la misma noche en la que pereció en la catástrofe.

retraso de trenes, estos van con grandes precauciones, y enterándose los maquinistas en cada estación de la en que tienen que esperar algún cruce.

¿Cómo pudo ocurrir, pues, el choque, el primero que se registra en la línea de Medina, estando todos percatados de la estación de cruzamiento y advertidos de ello los maquinistas de ambos trenes?

La noche, en verdad, era horrible. No cesaba la lluvia, y sobre todo un viento feroz, huracanado, que apagaba faroles y discos y hacía casi imposible toda señal.

La estación de Carpio, dispone de luz eléctrica. Pero como si la fatalidad, hubiese contribuido a la catástrofe, hizo que se interrumpiese el fluido por derrumbamiento de cables. Y la luz eléctrica tuvo que ser sustituida por lámparas de aceite y de petróleo, que a duras penas lucían en lucha con el vendaval.

En estas condiciones, ambos trenes caminaban ya cerca del lugar del cruce.

El jefe de Carpio, D. Waldo Sánchez, salió al andén minutos antes de la hora de la llegada de los trenes. El guarda agujas, ocupó su puesto. El factor, el suyo. Y una guardabarrera inmediata, salió con su farolillo al paso anivel.

De pronto, el sud exprés se echó encima, como vulgarmente se dice. Cuentan que se le hicieron las señales de parada. Y que el jefe de estación, viendo que rebasaba el límite de la aguja, comenzó a gritar inútilmente. El sud exprés, seguía su marcha, al parecer sin darse cuenta de que pasaba la estación destinada al cruce.

El correo ya había salido de Campillo. El choque era inevitable. Y el jefe de Carpio echó a correr al pueblo en petición de auxilio a las autoridades y facultativos.

El maquinista del correo, según cuentan algunos empleados y la guardabarrera, se dió cuenta de tener el sud-exprés a la vista. Lo creía en la estación. Ya decimos que la noche fué horrible. Que la lluvia era torrencial y que quizá esto hiciera que hasta se llegasen a apagar los faroles de alguna de las máquinas.

Lo cierto es que el infortunado maquinista del correo comenzó a pitar y a azotar la marcha, llegando casi a parar el tren, cuando pudo ver que chocaba con el sud exprés. Más todo era ya tarde. Los trenes chocaron, pero un segundo antes los maquinistas de ambos, frenaron rudamente, sobre todo el del correo, un viejo maquinista, con más de cuarenta años de servicios a la Compañía, del que más adelante hablaremos.

Y al chocar se produjo la catástrofe. Las locomotoras y furgones de ambos trenes, más un coche de primera y segunda del correo, sufrieron tremendos desperfectos. El choque produjo, en los contados empleados que lo presenciaron, horrible impresión. Eran las cuatro menos cuarto de la madrugada.

Los primeros auxilios. El primero en llegar al lugar de la catástrofe, fué el médico de Carpio, también facultativo de la línea, don Abelardo Jiménez, con su señora e hija, los cuales llevaban algunas sábanas para utilizarlas como vendas, si es que eran precisas.

Con el Sr. Jiménez, acudieron el alcalde, D. Ramón Jiménez; el juez, don Julio Rodríguez; el comandante del puesto, de la Guardia civil, don Hermenegildo Rodríguez, con los guardias Eugenio González, Rogelio González y Esteban Hernández, mas numerosos vecinos del pueblo que tomaron también parte en los primeros trabajos de auxiliar a las víctimas.

Se produjo la natural confusión y alarma en los viajeros, entre los cuales hubo algunos contusos.

El maquinista Astudillo y el fogonero Mansilla, muertos. El médico Sr. Jiménez se dirigió, en primer término, hacia la máquina del tren correo, de donde partía una voz débil y quejumbrosa: —¡Agua, aquí!

—¿Quién eres tú?

—Soy Mansilla... Deme usted agua...

—¿Y tu compañero?

—Ahí estará, yo no sé...

El médico Sr. Jiménez pulsó al maquinista D. Mauricio Astudillo, encontrándole muerto, completamente magullado.

El fogonero Bernardo Mansilla, fué auxiliado y llevado a un coche de primera. Su estado era agónico. A los pocos momentos, falleció.

El maquinista Hernández y el fogonero Patiño, gravísimos.

Cuando el Sr. Jiménez auxiliaba al infortunado fogonero Mansilla, oyó que su hija le llamaba:

—¡Papá, papá! ¡Aquí piden auxilio!—señalando para la máquina del sud exprés.

Era D. Gumersindo Hernández, maquinista del sud exprés, que exclamaba angustiosamente: —¡Me asfixio! ¡Me muero!

Y el médico, este médico rural que está en posesión de la Cruz de Beneficencia por sus constantes servicios y humanitarios actos, tuvo necesidad de entrar en la máquina a viva fuerza, por debajo del techo del furgón inmediato que la cubría.

bertad, dentro de la razón y de las leyes razonables; no el libertinaje que, introduciendo en los procedimientos escolares ideas y maneras desordenadas, conducían a la futura clase directora de España, por vías de imposiciones sindicalistas y de radicalismos execrables.

Para desarrollo de nuestro programa expuesto, vamos a publicar un periódico semanal que llamaremos *Salmantica*. Procuraremos que junto con la severa verdad de la fe y de la ciencia y la moderada soltura de la libertad, tenga nuestro periódico la alegría bulliciosa y el afectivo discreto propio de jóvenes estudiantes.

Tales eran las cualidades de los escolares que, en el siglo dorado de la Universidad, concurrían a las aulas que nosotras frecuentamos a pisar nuestras calles y cortejaron a nuestras hermosuras. Tales que nosotras, fijos siempre en nuestras columnas no sean jamás denegridas con la injuria o el vilipendio para nadie, ni siquiera para los enemigos, si por acaso tuviéramos algunos.

Fe, ciencia y libertad; esto y nada más es nuestro periódico *Salmantica*.—La Federación de Estudiantes Católicos.

Abdomen

Obesidad, relajación, ventriculación, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVIERE, de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mi nombre y dirección bien clara y legítimamente a la Agencia Cebrán, Liria, 26. Barce GRATIS. Y con absoluta, y recibiréis un magnífico álbum ilustrado.

Nuestro especialista estará en SALAMANCA, Jueves, 30 de Marzo, y sábado, 1.º de Abril, desde las nueve hasta las cinco. Hotel Comercio. CIUDAD RODRIGO, viernes, 31 de Marzo, desde las nueve hasta las cinco. Hotel El Salmantino.

BEJAR, domingo, 2 de Abril, desde las nueve hasta las cinco. Hotel Comercio.

PLASENCIA, lunes, 3 de Abril, desde las tres hasta las siete. Hotel Comercio.

Se arriendan pastos de primera, para tres o cuatro ovejas, en Tejadillo. Dará razón, Matias Garcia, en la misma dehesa. 6-1

Novilla. Se vende una de tres años, que da 15 litros de leche, diariamente. Para tratar, en Calzada de Valdelacasa, con Luciano Garcia, y en Salamanca, Bar de Cuchareta, calle del Comercio. 6-1

Compañía española

de Seguros de Transportes, solicita agente en esta plaza. Dirigirse por escrito indicando referencias a las iniciales J. P. Centro anuncio, Rambla Estudios, 6. Barce. 6-1

De la Notaría de D. Jesús Firmat se ha encargado el también notario D. Santiago de la Nogal y del Castillo, que habita en la calle de Tero, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los interesados que allí tuvieran asuntos pendientes. 15-2

Notaría de D. Jesús Firmat (q. e. p. d.) PLAZA MAYOR, NUM. 35.

Se ruega a las personas que tengan asuntos pendientes en la Notaría, pasen a recoger los documentos y liquidar cuentas; pues el señor de la Nogal no ha sido encargado por la familia de los asuntos pendientes de dicha oficina. 15-2

Motor eléctrico se vende uno, marca AEG, fue 5 H. P. y cuadro de mármol, con interruptores, voltmetro y amperímetro. Puede verse en los Almacenes Generales de Depósito, donde informarán de las condiciones de venta. 14-7-9

Vacante. La plaza de médico titular de Valdelacasa, y sus anexos de San Medel y San Medel, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas por titular e igualatorio, p. gadas por trimestres vencidos reponiendo el cobro oportuno los Ayuntamientos respectivos. La distancia de los ajeos a Valdelacasa es de dos kilómetros y la de Valdelacasa a las estaciones de Guijuelo y Ledrada de 5 kilómetros. Las solicitudes al Alcalde de Valdelacasa. 4-2-9

Se admiten hermanos en la Hermandad de paso de la Santa Vera-Cruz. Para informes, plaza del Campillo, número 9. 8-2-6

Venta de corderos. Varios ganados de Lumbreras de 11 a 23 kilos uno, y al precio de 45 céntimos los 460 gramos. Para tratar, con Lorenzo Pérez Vázquez, en Lumbreras. 5-4

El neumático FISK no tiene rival. AUTOMOVILISTAS. APRESURENSE A EQUIPAR SUS COCHES CON ESTE INMEJORABLE NEUMATICO. Los bandajes macizos STOECKICH son muy buenos. Agente exclusivo para toda la región, F. LOZANO. Exigida tarifa 16 de Febrero 1922. Gran rebaja de precios. SE DESEAN AGENTES EN ALGUNOS PUNTOS DE LA PROVINCIA. VENTA EN SALAMANCA: Garage Salmantino. Zamora, 59. Garage N. M. S. S. Avenida de Miral, 33.

# Los abonados del agua se reunieron el sábado en asamblea

A las siete y media de la noche se celebraron el sábado, una asamblea de los abonados del agua, presididos por don Luis Martín.

La concurrencia fue bastante escasa. También asistieron los concejales señores Santa Cecilia y Lucas (don Abelardo), Anaya, Paradiñas y el electo Sr. Lucas.

El Sr. Martín, después de saludar a los concurrentes, declaró abierta el acto, formulando la misma pregunta que expresó al terminar la precedente asamblea.

«¿Qué medios tenemos, el que os dirige la palabra y el Sr. Madrugá (don Manuel) para evitar los perjuicios que nos está irrogando la corta del agua?»

Refiere los señores que sobre este asunto habían realizado ambos concejales del alcalde para que se reuniese el Ayuntamiento, y sea cuales han sido absolutamente ineficaces.

Dice que visitaron al alcalde señor Santos Baz, y que éste llamó a su despacho al representante de la Sociedad de Aguas y Saneamiento, Sr. Carnicero, para interesarle una satisfacción a las indicadas demandas contestando a lo que no podía atenderlas, pero que escribiría al Consejo de administración de la Sociedad, dando cuenta del deseo de la Alcaldía.

El Sr. Santos Baz, al oír la negativa categórica del Sr. Carnicero, replicó, que sino era atendida esa pretensión, daría las debidas órdenes para verificar la acometida con la fuerza general.

«Yo vimos luego a saber la contestación, y siempre se nos respondió que la Sociedad permanecía callada, y por último el Sr. Alcalde nos indicó que el día 24 era el día de la incautación, entonces quedaría solucionado este asunto.»

Pasó el día 24, volvimos a entrevistarnos con el alcalde, y nuestras esperanzas se han esfumado.

«Vamos a continuar en esta situación?»

«Podemos nosotros continuar soportando los perjuicios que se nos causan con la suspensión de ese servicio ante la indiferencia que se demuestra por parte de la mayoría de los adheridos a la comisión de veedores, que a pesar de la convocatoria publicada en la prensa para celebrar esta asamblea, no ha concurrido, y sabemos también que bastantes han pagado?»

«¿Qué medios nos dáis para la defensa de nuestra situación?»

«Habrá llegado el momento de pagar y esperar a que llegue Mayo, y que la Sociedad continúe dándonos barro por agua, causando grandes quebrantos en la salud pública?»

Nada más, señores; esperemos vuestras resoluciones.

El Sr. García Revillo considera que en las manifestaciones expuestas por la presidencia, se halla la solución del asunto que promueve esta reunión.

Ha declarado que el alcalde llamó al señor Carnicero, y le dijo, que les suministrase agua, porque en caso contrario, él daría las órdenes oportunas para verificarla.

Creo que estamos en el momento de solicitar del presidente del Ayuntamiento, que dé cumplimiento a esas órdenes, toda vez que tiene medios para ello, pues la licencia que el representante de la Sociedad de Aguas y Saneamiento, recibió cuando se llevó a cabo, la corta del agua, era sólo para levantar el pavimento, de manera ninguna para interceptar la acometida de ambos abonados, porque para esto se requiere una licencia especial.

Luego, si de aquella autorización se hizo una aplicación indebida, el alcalde puede y debe restablecer, con sus órdenes, e a base de la representación de la Sociedad de Aguas y Saneamiento, cometiéndole al dar a la licencia que obtuvo, una extralimitación impropia.

No se hallan aislados ni envueltos en una desconsoladora soledad, los señores Martín y Madrugá.

Todos los que aquí estamos congregados, los acompañamos y corremos la misma suerte; lo que sucede es que ellos están recibiendo directamente los perjuicios.

Entiendo, llegado el momento, de dirigirme en solicitud al Ayuntamiento y al alcalde, para que dé la orden de que se les suministre el agua.

No está más huérfano, señores; aquí hay algunos concejales, y su presencia revela que nos apoyarán en el Ayuntamiento y obligarán al alcalde para que dé la orden que se pretende.

El Ayuntamiento ha definido ya su actitud, acordando la incautación, y por consiguiente debemos esperar la ejecución de esa resolución.

Considero y propongo que se dirija una solicitud pidiendo se acopien las acometidas de las tuberías de las casas de los Sres. Martín y Madrugá, a la fuerza general, y los concejales que asisten a este acto la apoyarán.

El señor Martín de Arcos, disiente de la opinión del señor García Revillo, mostrándose partidario de procedimientos radicales, en lugar de ir en humildes peticiones, que, según su frase textual, vienen a ser, una man tequilla.

Hemos llegado, dice, a una altura en que sólo se pueden adoptar resoluciones heroicas.

En el Ayuntamiento el señor Anaya defendió energíca y brillantemente la justa y legítima aspiración del vecindario, acordándose la incautación y esto, que nos hacía tener grandes esperanzas en una solución, parece que se va diluyendo, aplazando y dudando ya de que se llegue a efectuar.

Nosotros no debemos en manera alguna resignarnos a una situación que no nos reconozca ni nos respete.

Existe el acuerdo del Ayuntamiento de proceder a la incautación, contra el

cual no se ha promovido ninguna recusa y sí sólo el miedo del alcalde.

Aquí hay que adoptar una postura heroica.

Quieren cortar el agua, dejarlo, o darnos todos de baja. Todo menos acudir al alcalde, dirijámonos al ministro de la Gobernación, haciéndole ver los abusos que comete la Sociedad de Aguas y Saneamiento, desoyendo las justas demandas de un pueblo contra el proceder de esa entidad, que tiene inculpas sus obligaciones y está suministrando el agua en condiciones nocivas para la salud pública, según lo atestiguan los dictámenes de la Inspección provincial de Sanidad y un bando de la Alcaldía, aconsejando al vecindario que no se proveyera de agua.

Rectifican los señores García Revillo y Martín de Arcos insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista.

El Sr. Madrugá (D. F.) interviene en el debate.

Dice que ha oído hablar y hasta proferir que se dirija una solicitud al alcalde, el cual parece que se queda dormido en la suerte.

Considero que por encima del alcalde está la autoridad gubernativa y a ella debemos dirigirnos, acordando a este efecto una comisión.

Si esta es desatendida, entonces lo que debemos hacer es darnos de baja, como abonados.

Siempre señores—debemos tener la balsa cerrada para la Sociedad—El Sr. Madrugá (D. M.)—No hay que hacerse ilusiones, señores; este asunto está muerto.

«Yo propongo hasta ahora a nada concurro.»

«¿Qué calor hay aquí para ello?»

«Estoy seguro que si aquí hay veinte personas, nadie se borra de la Sociedad.»

«Vamos a hacer cosas prácticas. Esta situación, nosotros no podemos continuar más tiempo.»

El concejal electo, señor Lucas, interviene diciendo que en su opinión lo que debiera hacer era mandar un fonógrafo para que acoplase la tubería con la fuerza general, y surgiera algún conflicto, y el alcalde no ampara al abonado, entonces promover otra reunión para tomar radicales resoluciones.

El señor Anaya pide la palabra, y en el salón se promueve un absoluto silencio.

Yo, señores, vine aquí, dice, como espectador y con la determinación de no preferir una palabra, pero la presidencia ha demandado de todos su opinión en el asunto que motiva esta reunión, y yo voy a declarar la mía, y lo mismo deben hacerlo todos sin exonerar actitudes violentas.

Vamos a respetar a todos para que nos respeten a nosotros, y vamos también a ver si podemos adoptar medidas coercitivas para solucionar la situación de los abonados, señores Martín y Madrugá.

Saben todos que yo requerí al alcalde para que mandase al fontanero con objeto de que se reuniese la acometida del agua a dichos señores, considerando que la Sociedad había pedido una licencia, sólo para levantar el pavimento, de manera ninguna, para la aplicación antirreglamentaria que la dio, cortando el agua, a los señores que hasta ahora son las víctimas de abuso.

Creo que para normalizar este desafuero, el mejor procedimiento es el propuesto por el Sr. García Revillo, que una comisión visite al alcalde, pidiéndole que ordene que se vuelva a dar la acometida.

Lo que proponía el Sr. Martín de Arcos, me parece muy bien, pero solo estamos aquí unos cuarenta, y este número no le importaría a la Sociedad. En cambio, si las bajas son la mayoría, entonces, sí, porque ello quebrantaría enormemente su estado económico.

El Sr. Vasconcelos declara que después de oídas las manifestaciones de los que le han precedido en la palabra, su humilde opinión es que para esta cuestión se viene celebrando continuas reuniones, todas ineficaces, sin llegar a adoptarse resoluciones radicales que son las que traerían la resolución del problema.

Caífica de comedia el acto realizado por los concejales, respecto a la incautación.

Estamos, dice, demostrando una excesiva benevolencia muy lesiva, para el pueblo que tenemos suscitado.

El Sr. Anaya rectifica, declarando que no se deben involucrar las cuestiones.

La presidencia ha pedido nota oficio sobre el asunto concreto de esta reunión y yo la he emitido.

Ahora procede tomar una resolución.

Se ha dicho que lo ejecutado por los concejales, con ocasión de llevar a la práctica el acuerdo de la incautación, ha sido una comedia, y yo pretendo de ese juicio porque hoy por hoy no lo es. El alcalde no se ha negado a cumplir ese acuerdo.

Debemos, señores, limitarnos a buscar medios para concluir con la situación de los abonados.

El Sr. García Revillo vuelve a terciar en la discusión y dice que la cuestión del Ayuntamiento se halla en estado de ejecución.

Ya se ha intentado y si no ha dado el resultado apetecido, ya se buscarán otros medios.

Que no lo hace el alcalde, pues entonces se le dice que no debe desempeñar la alcaldía y podrá venir otro que termine con esa situación.

Vamos a tomar una determinación para que se dé agua a los señores

Martín y Madrugá y de aquí no debemos salir sin tomarla.

Se prolonga la discusión, en la cual interviene de nuevo el señor García Revillo y de señores Sánchez Angoso, Lucas, Benito Paradiñas y Argüeso, entre otros.

El señor Santa Cecilia usa de la palabra con objeto de explicar su presencia en la asamblea y lo que piensa sobre este.

Yo, dice, iba a hacer una indicación acerca de la ineportunidad de esta asamblea, a pesar de los perjuicios que se causan a dos señores abonados.

En estos momentos es ineportuna esta reunión, porque pudiera creerse que se pretendía mover a la opinión para formar un ambiente coactivo, hoy precisamente, en que se están desarrollando actuaciones que requieren un amplio horizonte de libertad.

Creo que no se debiera tomar ningún acuerdo hasta conocer la solución del Ayuntamiento, que debe ser rápida, y luego, según sea aquella, convocar al mismo a los abonados que al pueblo en general, sin distinción de patrones y obreros, porque éstos también sufren los perjuicios del pésimo abastecimiento de aguas, a una reunión para adoptar acuerdos.

Este aplazamiento significará unos días más de perjuicios, pero contribuirá a que se realice una importante acción ciudadana.

Se debe evitar todo precedente para que no se diga que nos hemos reunido para agitar a la opinión.

Yo, por causas que pocos ignoran, no asistí a las sesiones en que el señor Anaya trató estos asuntos, pero luego fui y colaboré a la causa de la justicia.

Se ha dicho que el acuerdo de la incautación no se ejecutaba, y yo declaro que si a mí viene la alcaldía lo ejecutaré.

Debemos todos verificar una acción conjunta.

Yo pido que se suspenda la asamblea sin tomar acuerdos.

El Sr. Madrugá justifica la celebración de la asamblea, a virtud del acuerdo tomado en la anterior, de que si el Ayuntamiento no iba a la incautación, se citaría a una reunión.

El Sr. García Revillo, hace constar que los abonados no discuten el dinero sino los derechos.

Nuestro propósito es obligar a la sociedad a construir los filtros.

La sociedad tendrá el dinero tan pronto como la veamos preocuparse del problema de la clarificación del agua.

También considera ineportuna esta reunión, porque el acuerdo del Ayuntamiento se halla en vías de ejecución.

Los abonados estamos al lado del Ayuntamiento, porque creemos que su actitud es la que demanda el vecindario.

Se puede intentar lo propuesto por el Sr. García Revillo, que una comisión visite al alcalde para decirle que cumpla lo que ofreció.

El Sr. Anaya se manifiesta conforme en parte, con lo propuesto por el señor Santa Cecilia.

A mí, dice, se me ha invitado para verificar un acto público y lo he rechazado.

Termina la reunión, declarando el Sr. Martín, que se tienen inconvenientes en esperar diez días y hasta un mes.

También, dice, agradeceríamos que no visitase ninguna comisión al alcalde, a fin de que, como ha dicho el señor Santa Cecilia, se deslicen las presentes actuaciones del Ayuntamiento en un ambiente empírico de libertad.

Así se acuerda y se levanta la asamblea.

## SOCIEDAD HELMANTICA

### La velada de mañana.

Los mismos organizadores pudieron nunca sospechar cuando iniciaron la idea de celebrar una velada teatral, que tuviese la acogida que la ha dispensado el público de Salamanca y en especial las señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, pues se está vendiendo ya por la fila veinticuatro de butacas de patio. El éxito está descontado. El teatro Moderno se verá mañana brillantísimo.

La labor que realizan las bellísimas artistas y actores, es sencillamente estupenda. La señorita Borja matiza muy bien su no fácil papel de Nicanora en *La venganza de la Petra*; la Srta. Aracén Márquez, siente su personaje magistralmente, siendo la chula madrileña que quiere y odia; la señorita de Merino hace una Raimunda impecable, y la señorita de Herrero en la Eudoxia está plébrica de gracia y de vis cómica...

De ellos, todos muy bien. Ya verá el público como no somos exagerados.

Será, indudablemente, una velada que dejará recuerdos imborrables.

La sociedad Helmantica, que sabe hacer las cosas, a fin de que las señoras que no pueden salir en los entreactos pasen el rato más agradablemente, ha conseguido contratar unas cintas cómicas cinematográficas que se proyectarán en los intermedios.

Como fin de fiesta, actuará la famosísima y sin igual cancionista Isabel Ruiz, que hoy hace su debut en el Moderno.

El acierto de los organizadores ha sido enorme al contratar esta bellísima artista que tantos éxitos está cosechando por provincias y que muy pronto será admirado por el público madrileño.

La Junta directiva de la Helmantica nos suplica hagamos constar que en la distribución de localidades, se ha atendido rigurosamente al orden de relación en el pedido, rogando que antes de las doce de la mañana del día 28 remitan el importe a la taquilla del teatro Moderno o a la librería de Calón.

## CRONICA FEMENINA

### Las perlas artificiales.

El invento ha causado gran sensación. Desde que se publicó la noticia de que cierto individuo japonés, en colaboración con infelices otras, había logrado fabricar una clase de perlas, tan difíciles de distinguir de las auténticas, que haría falta partirlas para saber si son cultivadas o de las otras, muchas señoras no salen de su estupor.

«Por lo que dicen los periódicos, el procedimiento que emplea este buen nigpón consiste en introducir o

injetar, de cierta manera, una perla defectuosa o pequeña dentro de una ostra perifera. Esta no se da cuenta de la maquinación, y amorosamente, cada año, va cubriendo de capas la perla, que va aumentando de tamaño a medida que pasa el tiempo, hasta convertirla en una hermosa perla, idéntica, por fuera, a las más puras que pueden pescarse en el golfo pérsico.

Los grandes fabricantes de perlas y joyeros están inquietos por la imposibilidad de distinguir unas de otras; pero tranquilizan a su clientela, haciéndoles creer que así como se puede distinguir un goya auténtica de un apócrifo, así también se pueden distinguir las perlas cultivadas de las naturales.

Sin embargo, esta noticia puede que recojiese íntimamente a muchas señoras, sobre todo a las que no poseemos ningún collar de perlas verdaderas, porque ¿qué nos importa que una perla tenga dentro una perla muerta o que esté rellena, sencillamente, de serrín, si la superficie, el maravilloso oriente que admiramos en las perlas, es igual al de las otras?

Vengan las perlas del buen Chin Chan Cun, o como se llame ese japonés, y sean por dentro como sean siempre que estén al alcance de nuestra bolsa.

Es lamentable que con ese motivo ocurra un terrible «crak» perler y que las opulentas poseedoras actuales, de tan preciadas joyas, pierdan muchos miles de duros; pero queda el consuelo de pensar que esto no las llevará a la ruina, porque la señora que tenga medio millón en perlas tendrá muchos millones de capital, y esa pérdida no pasará de ser una contrariedad.

Tormesina.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

El sábado celebró su segunda sesión, presidiendo el Sr. Alonso.

Asistieron los diputados Sres. Teso, Sánchez García y Maestro.

Emitió dictamen en el presupuesto carcelario, correspondiente a 1922-23.

Conoció de un recurso electoral del pueblo de Arcediano.

Y se informó de una comunicación del inspector regional de prisiones, dando cuenta de cierta deficiencia del correccional de esta capital.

## LA TEMPERATURA

Desde que hizo su entrada oficial la primavera, no hemos tenido un día bueno.

Nieve agua, granizo y temperaturas tan bajas como en los días más clásicos de invierno.

Ayer, como antes de ayer, llovió y granizó varias veces durante el día, que fué tan desagradable como los cuatro o cinco últimos.

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Barómetro, 685,57; sombra, 10,0; mínima, 4,4; seco, 6,6; húmedo, 6,0; viento NO 6; cielo, cubierto; tiempo, lluvia o viento; lluvia de ayer, 2,40.

## LOS TEATROS

BRETON

Con brillantísimo éxito han actuado durante estos días en este elegante coliseo las aplaudidas artistas Berta Adriani y Nita Ibáñez, dos de las estrellas que más han gustado en Salamanca.

Berta Adriani es una bailarina de gentil figura, que sabe imprimir a sus danzas el ritmo elegante y único de las grandes bailarinas, y es, además, artista de recio temperamento, que siempre triunfará por su arte indiscutible y único.

Dama de varios géneros del arte coreográfico y, en todos ellos, hace creaciones admirables.

De Nita Ibáñez nos gustó mucho el gran estilo que tiene para cantar y la voz fina y agradable que posee.

Su repertorio es de lo más escogido y moderno que actualmente se canta por esos escenarios. Desde el frívolo fox-trot, hasta la sentimental y española lírica copia arduza la hemos oído cantar y hemos podido apreciar que en esa delicada y encantadora figura de mujer se encierra un artista de positivo valor.

De su paso por Salamanca han dejado un gran recuerdo.

Se completó el programa con las primeras partes de la emocionante cinta «La novia número 13».

LICEO

Amalia Jan Bak, se despidió anoche del público salmantino, del que tantas demostraciones de cariño y admiración ha recibido y en el que siempre encontrará al admirador constante y entusiasmado, que la ha erigido en el honroso lugar de artista predilecta.

Los aplausos unánimes y ruidosos que diariamente la ha prodigado el público, son el mayor elogio que de esta cantante se puede hacer, pues nadie más que el público es el que juzga y sabe apreciar las cualidades de la artista.

Los excéntricos Barraceta, debutaron el sábado, obteniendo el más halagador de los éxitos.

Mantuvieron al público en una constante carcajada e hicieron alarde de sus habilidades musicales.

Ha empezado a proyectarse una interesante cinta.

MODERNO

Los números de variedades que han actuado durante estos días en este concurrido teatro, hicieron ayer su despedida definitiva.

Amalia Alegría y su excéntrico Nani, que con tanto éxito han actuado, supieron terminar su corta campaña, ahondando un nuevo triunfo a su carrera artística.

Prometen ser unos artistas de primera fila, pues en el poco tiempo que llevan actuando han logrado conquistarse el aplauso y el elogio del público.

La bellísima bailarina Carmen Salón se despidió ruidosamente, escuchando muchos aplausos.

Carmen Salón es una de las artistas que dejan agradable recuerdo en el público, de su sugestivo «tre» y de los enormes éxitos que ha obtenido.

El Sr. Yáñez, notable guitarrista, también participó de los aplausos, que con el compartió la gentil bailarina.

También terminó su actuación en este teatro la excelente cancionista La Sultana, que tantos éxitos ha cosechado con sus couplés y con su arte fino y elegante.

El público la aplaudió mucho y la hizo cantar nuevos números.

Hoy debuta la bellísima cancionista y bailarina Isabel Ruiz, una de las artistas que están realizando la más brillante «tournee» por provincias.

## BIBLIOGRAFIA

### Guía práctica de los regímenes alimenticios

Entre los libros que tratan de esta importante cuestión, el doctor Calicó, que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, tiene la inapreciable ventaja de haberse escrito, no como un consultorio científico, sino como un manual que dejado en las manos del enfermo, le sirve de preciosa guía y le explica una forma de vida minuciosidad sinie omitir el doctor, por falta de tiempo, u olvidar el mismo enfermo por falta de memoria.

Es el único libro publicado con este fin benéfico, y casi diríamos redentor, ya que, reconocida por las más sabias comisiones médicas la superioridad del régimen sobre las drogas y los específicos, puede afirmarse que la cocina ha vencido al laboratorio de farmacia.

El régimen dietético constituye en las enfermedades de la nutrición y de la digestión, que son la mayoría, la sola droga, el verdadero específico capaz de curar lo que humanamente pueda curarse. En los alimentos hay que buscar lo que la Farmacología no puede ofrecer.

Producto de larga experiencia y constante observación el libro del doctor Calicó satisface la necesidad que siente el enfermo de una guía clara, completa, comprensible, podada de todo supérfluo tecnicismo, donde encuentre de una manera precisa la lista de los manjares que se le permiten y se le prohíben en cada caso.

Toda familia, que se precie de bien gobernada, querrá tener en este libro, sumamente útil, el más buen amigo, la mejor garantía de salud y una fuente de economía.

May ha presentado y emeraldamente impreso, se vende, en todas las buenas librerías, al precio de 3,50 pesetas.

## UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente, por escrito, a D.ª Carmen M. S. García, Salmorán, 167, Barcelona, 7, 13, 20 y 27 Mz.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes: Miguel Lucas, zapatero, en Doñinos de Salamanca. 4-8

Cabras. Se venden treinta, de buena calidad. Informar en La Moral de Castro, Juan Villar col. 3-4

Se arriendan pastos de primera vacuno, en Santibáñez de Ciudad. Para tratar, con los renteros en dicha finca. 8-4

Pastos. Se arriendan para 460 cabezas de ganado lanar, desde 1.º de Abril al 30 de Julio de este año, en Utero de María Asensio. Para tratar, Emilio Pérez rentero de la misma. 6-3

Vendo una perra y un perro, propios para guardar una casa de campo. Para tratar, con Antonio Sánchez Gómez, en las huertas de Alba de Tormes. 4-3

## Fábrica de harinas.

En Frente de San Esteban, por asuntos de testamento se vende la de don Manuel Montero (g. e. p. d.), compuesta de lo siguiente: una instalación completa de cilindros para molinar 5 000 kilos, dos pares de piedras y panadería mecánica, casa y dependencias con amplias ceras y almacenes. Se garantiza la renta de 7 000 pesetas anuales que en la actualidad está rentando. Para tratar, con el testamento de don José Tapia, farmacéutico, en dicho pueblo. 13-3

## TEATRO MODERNO

Suceso inmenso. Lunes grandioso.

# Isabelita Ruiz

Estrella de baile, hada del couplé, el «as» de las variedades.

## De gran interés

Si quieren ustedes mirar por sus intereses, deben usar los calzados sólidos y elegantes que presenta la casa de "El Gallo".

Doctor Riesco, núm. 1 SALAMANCA

## Para cortos

Inmenso surtido - en zapatitos -

# La Revoltosa

PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3 SALAMANCA

## TEATRO BRETON

Hoy lunes ideal, 27 de Marzo de 1922.

VERMOUTH, A LAS SIETE POPULAR A LAS DIEZ

Las jornadas tercera y cuarta (ocho partes), de la majestuosa y magna producción cinematográfica en siete jornadas, titulada

# LA NOVIA NUM. 13.

Debe verse esta maravilla del cinematógrafo.

BUTACA, 0,75 PESETAS GENERAL, 0,25.

# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: Margarita García Matas y Bama Santos Ap. Rico  
 Defunciones: María Refoibo Crespo.

## Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores  
**Alonso y Salcedo**  
 Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca  
 Consulta: de ONCE a UNA.

## DOR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.  
 Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Josefa Hernández, para el practicante de la Casa de Socorro, don Sixto de la Cruz.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
 Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.  
 Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

## LA MARCA Budapest TUNGSRAM

Lámpara de 112 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de costo. 1 y 1/2.

En la iglesia parroquial de San Sebastián ha contraído matrimonio la simpática joven Jacinta Zorita Sánchez, hija del maestro albañil de la Diputación, D. Luis Zorita, con D. Leopoldo Santiago.  
 Fueron padrinos por D. Ignacio y la Srta. Marina Zorita, hermanos de la contrayente.  
 Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

## Tarrefacto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR  
 DE VENTA Casa PRIETO

## AZUL PARA ROPA

en bolsitas marca GROSMAN desinfectantes perfumadas. De venta en todas partes.

Ayer mañana se verificó la conducción del cadáver, que fué seguida de numeroso acompañamiento, de la virtuosa señora D.ª Manuela Pérez Tejedor.

Reciben nuestro pésame sus sobrinos D. Enrique y D. Ricardo Pérez y demás familia.

## Doctor EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
 Plaza Mayor, 35, segundo.

## Dr. F. L. MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO  
 SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersalvarsin y Trepo (tratamiento). Uretroscopia, etc.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Para la práctica del primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de la judicatura, que se celebrará en el edificio que actualmente ocupa el Tribunal Supremo el lunes 3 del próximo mes de Abril, a las ocho en punto de la mañana, se convoca a los opositores comprendidos desde el número 1 al 100, inclusive.

## EMILIA COBIELLA

CORSETERA  
 POZO DEL CAMPO, NUM. 16

## Se desea

piso grande o casa sola, con jardín, para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informaría librería de Calón, Plaza Mayor 33

## DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene designada una consulta para los enfermos pobres

## INIGO VILLORIA PEREZ

ABOGADO  
 Doctor Riesco, 54, entresuelo, dcha.  
 SALAMANCA

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

# El Gobierno rectifica el plan a seguir en Marruecos

El Consejo de ministros del sábado. § España y la Sociedad de Naciones.  
 Los moros reanudan el bombardeo en Alhucemas. § Homenaje al general Sanjurjo. § Otros despachos de provincias y extranjero.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 27.

## CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir manifestó el ministro de la Gobernación que el de Marina daría lectura a una nota referente a su departamento, pero al salir el Sr. Ordóñez dijo que no tenía nada que comunicar.

Los restantes ministros afirmaron que todos los acuerdos estaban contenidos en la siguiente nota oficiosa.

«El ministro de Estado prepuso la conveniencia de redactar y presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la aceptación de varias enmiendas al pacto de la Sociedad de las Naciones.

Acordó el Consejo en este asunto de conformidad con la atendida propuesta.

Dió cuenta el ministro de la Guerra de varios expedientes de adquisición de material de guerra.

El de Hacienda propuso autorizar al Ayuntamiento de Valencia el establecimiento de diversos servicios.

Se aprobó un expediente de fijación de capital de una sociedad extranjera a los efectos del impuesto de utilidades.

Propuso el de Fomento la prórroga por tres meses de la prima otorgada a los carbonos nacionales que salgan de los puertos españoles en régimen de cabotaje.

El Sr. Piniés sometió a la aprobación del Consejo, el proyecto de decreto estableciendo la colegiación de veterinarios.

## Ampliación del Consejo.—El problema de Marruecos.

Los ministros se mostraron muy reservados a la salida del Consejo respecto a las cuestiones tratadas, pero se sabe que la deliberación versó principalmente sobre el problema de Marruecos, examinándolo nuevamente en sus distintos aspectos, militar, político y económico.

Se consignaron en acta las distintas opiniones emitidas, acordándose el plan que se someterá a la aprobación de general Berenguer.

El Gobierno confía en que el Alto comisario lo aprobará, poniéndose inmediatamente en ejecución.

La tendencia del plan aprobado es, principalmente de pacificación, con objeto de poder implantar la política de atracción, creyendo que dará buenos resultados, permitiendo que desaparezcan los agobios económicos nacionales.

También se habló de la próxima conferencia de Génova, exponiendo el Sr. Fernández Prada los puntos de vista que conviene tener a España en cuenta, para su actuación en la conferencia.

Se examinaron varios nombres para designarlos como representantes de España, reservándose dichos nombres hasta consultar con los interesados.

El Gobierno hubiera preferido que la comisión española fuera presidida por el Sr. Maura, pero parece que este se resiste a aceptar el nombramiento.

El ministro de la Gobernación detalló el estado social de las provincias donde se han posesionado los nuevos gobernadores.

Los datos recibidos son completamente favorables al levantamiento de las garantías, por lo cual el Gobierno publicaría en breve el indicado decreto en la Gaceta.

Examinó también el Consejo la

situación en que se ha colocado la minoría de la extrema izquierda frente a los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, procurando el Sr. Sánchez Guerra quitarle importancia.

Enterado el Gobierno oficialmente, del viaje del presidente de la república francesa Sr. Millerand, a Marruecos, ha comunicado al almirante de la escuadra que ponga un buque de guerra a sus órdenes para escoltarle.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid.

### La conferencia de Génova.

Probablemente representará España en la conferencia de Génova, un embajador, asesorado de los técnicos financieros.

### Conferencia del Dr. Jimeno sobre la Sociedad de las Naciones.

En la Academia de Jurisprudencia dió su anunciada conferencia el exministro Sr. Jimeno, sobre la Sociedad de las Naciones.

La presentación del conferenciante le hizo el conde de Romanones, haciendo grandes elogios del disertante.

Este explicó extensamente el funcionamiento de la sociedad de las naciones elogiando los acuerdos adoptados.

Dijo que la sociedad de las naciones había conseguido, entre otras cosas y ventajas, evitar los conflictos creados en Vilna, Silesia y Albania.

Esto sólo bastaría para acreditar la labor de la sociedad.

Se lamentó de la escasa importancia que se le concede en España, abogando porque cese el apartamiento de España de las cuestiones internacionales, debiendo contribuir en las medidas de nuestras fuerzas a engrandecer la Sociedad de las Naciones, que está llamada a realizar grandes fines de humanidad.

El distinguido conferenciante fué muy aplaudido.

### El asunto del Metropolitano.

Mitin socialista.  
 En la Casa del Pueblo se celebró un mitin socialista, para tratar del conflicto entre el ministro de la Gobernación y el Ayuntamiento.

Discursaron los compañeros Sabarot, Cerdero y Alvarez, atacando duramente a todas las fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento, diciendo que los mauristas son los únicos que han demostrado ecuanimidad.

También atacaron al marqués de Villabragina, achacando a su juventud los pasos en que se ha metido.

### Un banquete.

Gran número de diputados y senadores han obsequiado con un banquete en el casino de Madrid al subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Castro, por su elevación a dicho cargo.

No hubo brindis, por tratarse de una fiesta íntima.

## Las operaciones de Marruecos.

### Telegrama oficial.

Participa el Alto comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache, persistiendo el fuerte temporal de lluvias y vientos.

### MELILLA

### Bombardeo de Alhucemas.—Grandes daños en la iglesia.

Comunica el comandante general de Alhucemas que, después de dos días de calma, hoy han reanudado los enemigos el cañoneo de la plaza.

Nosotros contestamos con cañones Schneider, haciendo numerosos disparos, que causaron grandes bajas en el enemigo.

El fuego enemigo produjo importantes daños en varios edificios, principalmente en la iglesia, hasta tal punto, que hubo que sacar las imágenes para resguardarlas del cañoneo enemigo en los fosos donde se resguarda la población civil.  
 Hace un día espléndido.

### Cábilas bombardeadas.—Los rebeldes son dispersados.—Banderas blancas.

Los aeroplanos verificaron varias incursiones en el campo enemigo, arrojando numerosas bombas en las cábilas que hasta ahora no han sufrido ningún bombardeo.

En las posiciones avanzadas, no ocurre novedad.  
 Las baterías de Tisingart, dispersaron grupos enemigos per Bu Ermana.

### En el campamento de Beni Said, los rebeldes agitan banderas blancas. Riquelme regresa.—En honor a un héroe.—Petición de la Cámara de Comercio.

El coronel Riquelme ha regresado de una comisión de servicio.

Conferencié extensamente con el general Sanjurjo.

Se ha dado el nombre del alférez Ojeda, que murió heroicamente, a una posición.

La prensa, sin distinción de matices, como homenaje al general Sanjurjo, pide que le asciendan a la efectividad de comandante general.

La Cámara de Comercio acordó dirigir un mensaje al Gobierno en nombre de las fuerzas vivas, haciendo la petición y diciendo que fué el verdadero salvador de Melilla, en los trágicos días de Julio.

## Provincias.

### VIGO

### El Obispo de Ecuador.—Agasajos a los marinos.

Ha llegado el Obispo de la república de Ecuador, que va a Roma con objeto de visitar al Papa.

Las autoridades han devuelto la visita a la escuadra inglesa.

Se preparan grandes agasajos a los marinos británicos.

### MONFORTE

### Por los hambrientos rusos.

En el teatro se ha celebrado una función a beneficio de los hambrientos rusos.

Por las calles postularon varias sefaritas, obteniendo una excelente recaudación.

### CORUÑA

### La Cruz de Beneficencia.

El Ayuntamiento ha promovido el expediente para conceder la Cruz de Beneficencia a la presidenta de las damas de la Cruz Roja, esposa del capitán general.

### MALAGA

### Veinte cañones frente a Aihucemas.

Las noticias que se reciben de Alhucemas dicen que los moros tienen emplazados veinte cañones en el Cabo Quilates.

El enemigo ha causado grandes destrozos en la torreta de los cables.

### ALMERIA

### Rebaja de las subsistencias.

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al gobernador, pidiéndole su intervención para el abaratamiento de las subsistencias.

### SANLUCAR

### El temporal.—Obreros sin trabajo.

Prosigue lo mismo el temporal de agua y viento.

En Argave están parados forzosamente más de siete mil obreros, a los cuales socorre el Ayuntamiento.

### BARCELONA

### Las garantías.—Patriotismo notarial.

El Ateneo Enciclopédico ha pedido al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Mañana celebrará un acto literario para dar cuenta de este acuerdo.  
 La asamblea de notarios, celebrada en Madrid, ha enviado un telegrama al presidente de la Academia de Jurisprudencia de esta capital, cortando todas las relaciones por sentirse extranjerizada y hablar como enemiga de España.

## Extranjero.

### TANGIR

### Violento incendio

Se ha declarado un violento incendio en un cobertizo de madera contiguo al edificio de las Aduanas.

Las llamas se propagaron rápidamente a los depósitos de Obras públicas, que contenían grandes cantidades de dinamita y gasolina.

Después de inusitados esfuerzos pudo conseguirse extraer los materiales explosivos e inflamables antes de que fueran alcanzados por las llamas.

Se continúa en poder dominar el incendio.

### PARIS

### La libertad de los Estrechos.

Los ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados, han terminado el estudio de las condiciones en que quedará asegurada la libertad de los Estrechos.

También han terminado el examen de las cláusulas financieras.

Seguidamente acordaron dirigirse a la Sociedad de las Naciones, pidiendo su concurso para la realización de las aspiraciones de Armenia.

### Ocupación de Scutari.

La conferencia de embajadores se ha reunido, acordando terminar la ocupación militar internacional de Scutari (Albania).

### LYON

### Detención de un español, contrabandista de armas.

Ha sido detenido un súbdito español, apellidado Elizarraga, suponiéndole contrabandista de armas.

Se le ocuparon documentos que demuestran que había hecho mucho negocio en Francia, Bélgica e Italia, con la venta clandestina de armas.

Inmediatamente se decretó su prisión.

### BERNA

### Los delegados de los soviets.

El consejo federal, ha acordado autorizar a los delegados de los Soviets, que marchan a Génova para que atraviesen Suiza.

Los delegados son Lenine, Chicherine, Litving y Krassine.

### RIVERA

### EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANAR, NUMERO 42.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

VAPORES PORTUOLES S.P. ROLES  
 DE  
 Pinarillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)  
 CADIZ



El 7 de Abril de 1922 saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español, CADIZ  
 admitiendo pasaje para dichos puertos de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.  
 Precio del pasaje (incluido los impuestos):  
 En primera, . . . . . 1.432,50 Pesetas.  
 En segunda, . . . . . 1.156,50  
 Segunda económica, . . . . . 956,50  
 Tercera preferente, . . . . . 881,50  
 Tercera ordinaria, . . . . . 576,25  
 Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje, y de cinco a diez años, medio pasaje.  
 Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, en varas preferentes y camarotes individuales.  
 La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.  
 Para más informes dirigirse a su consignatario, NARCISO O'BANZA, La Coruña, a. n. l. a.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN  
 (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América.  
 Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte,  
 Marze, 30 KOELN (nuevo), de 12.000 toneladas brutas.  
 Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas.  
 Precio en camarote a parte, 463,75.  
 Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, es sea la primera de otros vapores, estando el pasaje en tercio de Vigo a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
 23 libras.  
 Petición de plazas.—Los señores pasajeros de Camara necesitan de posar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.  
 Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que solicitan.  
 Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños.  
 La comida es abundante y a la sazón, es siempre variada y con vino fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.  
 NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.  
 El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprender viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.  
 Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,  
 Luis G. Reboledo Isla.—Vigo.  
 Victoria, 3 y 5 y Garelá O'Leary, 2.

En Ningun Hogar habrian de faltar  
**PASTILLAS VALDA**  
 Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.  
 Tanto para los NIÑOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.  
 Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares.  
 Procuraos hoy mismo  
 UNA CAJA DE  
**PASTILLAS VALDA**  
 Pero sobre todo EXIGID, como es debido, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LOS GRANDES ALMACENES DE  
**Pérez y Paradinas**  
 Plaza del Mercado, 38  
 Establecen importantes rebajas por fin de temporada, en todos los artículos de invierno. : Abrigos de señora, pañetes, franelas y piqué, camisas, paletós y abriguitos Pirineos para señora y niños, etc.  
 Todo a precios verdaderamente asombrosos, demostrando que es la casa que mas barato vende.  
 Fabricantes en Barcelona. : Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.  
 R. I.ª A.

**EMULSION MARRIL AL GUAYACOL**  
 de acción pura de Ego y de Ego con el Hipofosfito de Sosa, y Guayacol  
 Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro  
 Innumerables certificaciones de Médicos eminentes a orsel en el uso de la EMULSION MARRIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tienen, que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRIS, BRONQUITIS, CRONICAS, TOSES, REBELDES y DEBILIDAD GENERAL LA EMULSION MARRIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
 De venta en todas las Farmacias de España y América.